

# **ANTROPOLOGÍA FORENSE**

**ANTROPÓLOGO: CESAR SERAPIO CHINO ZEVALLOS**



# ANTROPOLOGÍA

- **¿QUE ES?**

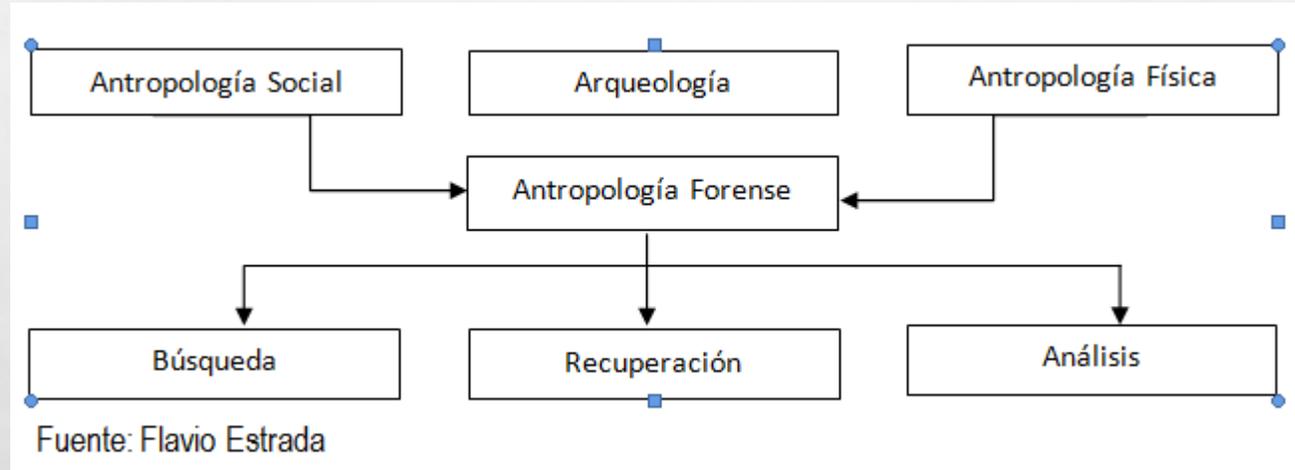
**LA ANTROPOLOGÍA ES UN TODO COMPLEJO BASADO ...EN EL ESTUDIO DE LA HUMANIDAD, DE LOS PUEBLOS ANTIGUOS Y MODERNOS Y DE SUS ESTILOS DE VIDA (HARRIS 2003),**

- **SUS CINCO RAMAS PRINCIPALES SON LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL O SOCIAL, LA LINGÜÍSTICA ANTROPOLÓGICA, LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA O BIOLÓGICA, LA ARQUEOLOGÍA Y LA ANTROPOLOGÍA APLICADA (HARRIS 2003).**

# LA ANTROPOLOGIA FORENSE

- **ES LA DISCIPLINA CIENTÍFICA QUE SE FOCALIZA EN LA VIDA, LA MUERTE Y LA HISTORIA POSTMORTEM DE UN INDIVIDUO ESPECÍFICO, TAL COMO SE ENCUENTRA REFLEJADO EN SUS RESTOS ESQUELÉTICOS Y EN EL CONTEXTO FÍSICO Y FORENSE EN LOS CUALES ELLOS SE ENCUENTRAN...**
- **(DIRKMAAT ET AL 2006)**

# LA ANTROPOLOGÍA FORENSE SE NUTRE DE TRES (3), SUB CAMPOS DE LA ANTROPOLOGÍA



# Primera etapa: Investigación antropológica forense preliminar.

Reconstrucción del contexto social en que ocurrieron los hechos que generaron la desaparición de una o más personas.



Recolección de información PM de la personas desaparecida.



Ubicación, evaluación y registro del presunto sitio con restos humanos y elementos asociados.

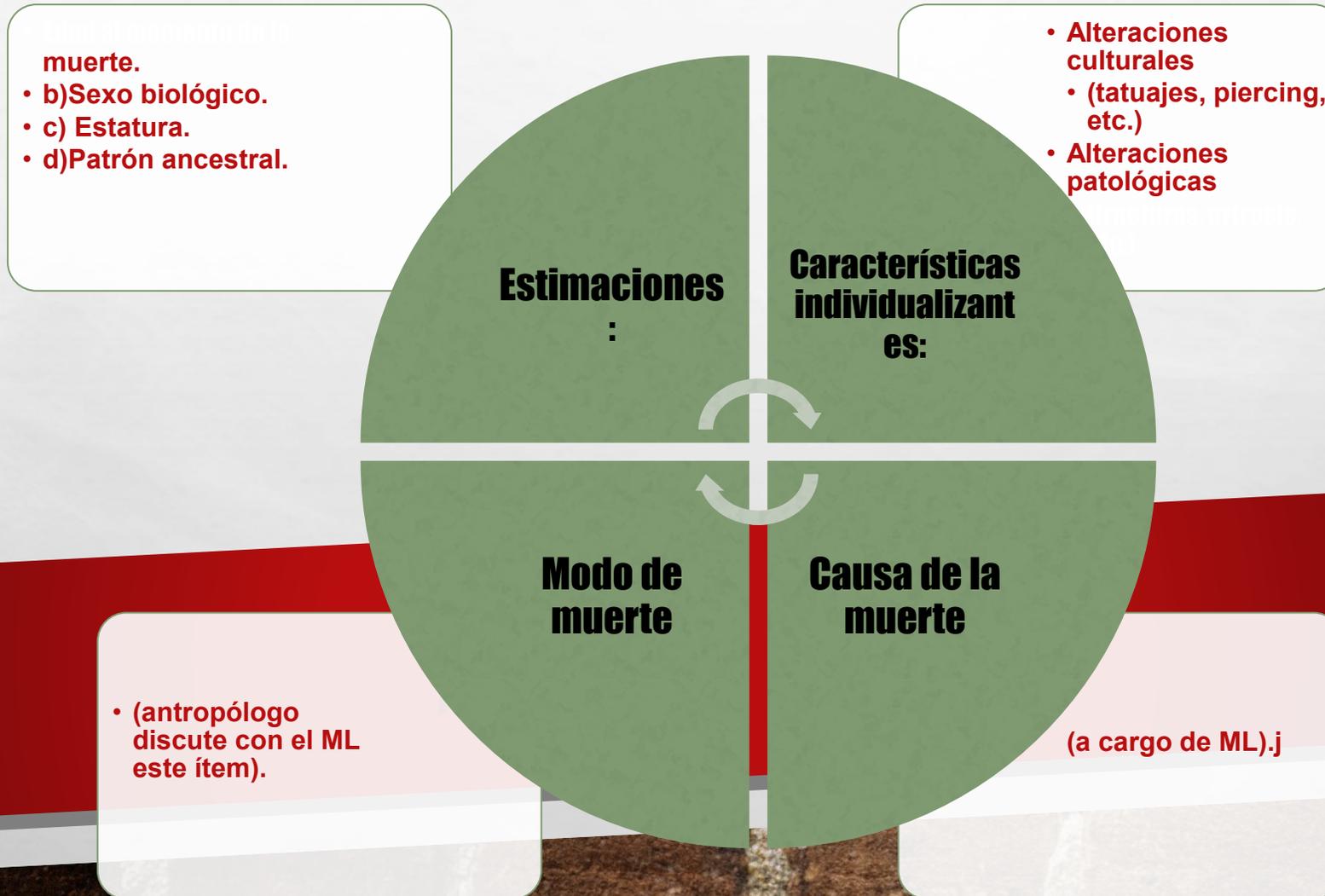


## **Segunda etapa: Recuperación de restos humanos y EA.**

- **Con la aplicación de técnicas y métodos propios de la arqueología se procede a la recuperación de los restos humanos y elementos asociados.**



# Tercera etapa: Análisis de restos humanos y EA.



## Cuarta etapa: Identificación

- La coincidencias entre la información AM con la información PM permiten establecer un nivel de ID de los restos humanos y elementos asociados analizados.



# **EL PAPEL DE LA ANTROPOLOGÍA FORENSE**

- **REALIZA EL PROCESO CIENTÍFICO DE IDENTIFICACIÓN EN CADÁVERES MAS O MENOS COMPLETOS, EN DIFERENTES ESTADOS DE CONSERVACIÓN.**

**Clasificación de sitios con restos  
humanos y elementos asociados.**

**SITIOS CON RESTOS HUMANOS Y  
ELEMENTOS ASOCIADOS EN  
ESTRUCTURAS FUNERARIAS.**



**SITIOS CON RESTOS HUMANOS  
Y ELEMENTOS ASOCIADOS  
ENTERRADOS.**



# **SITIOS CON RESTOS HUMANOS Y ELEMENTOS ASOCIADOS EN SUPERFICIE.**

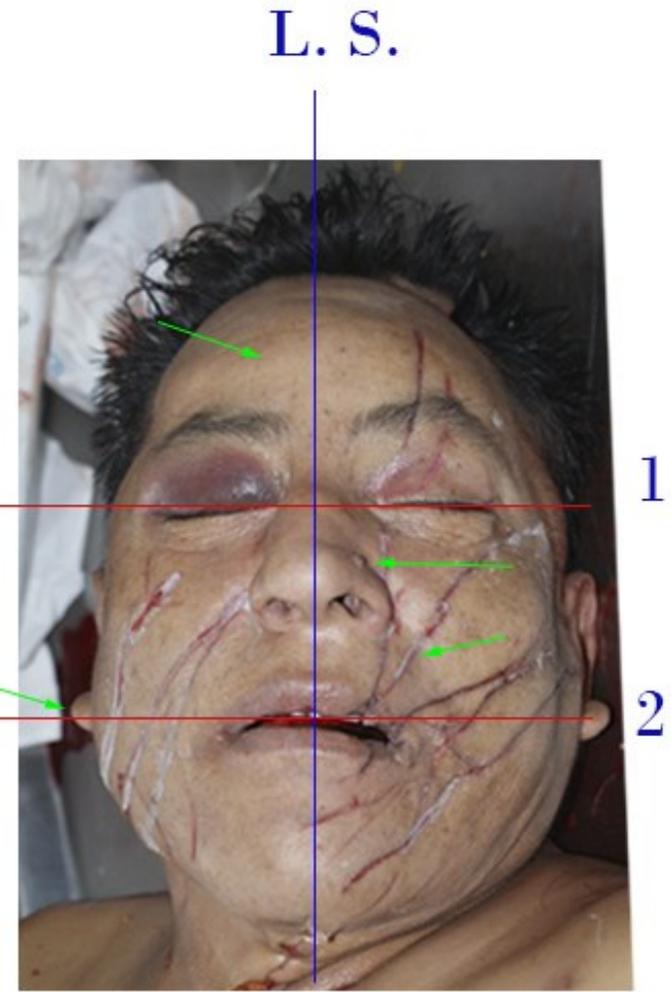


# LA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

- ¿QUIÉN ES EL DESAPARECIDO?

ES A QUIEN SE LE BUSCA, DE QUIEN NO SE CONOCE SU PARADERO,  
ES QUIEN ESTA AUSENTE SIN QUE SE CONOZCA SI ESTÁ VIVO O MUERTO.

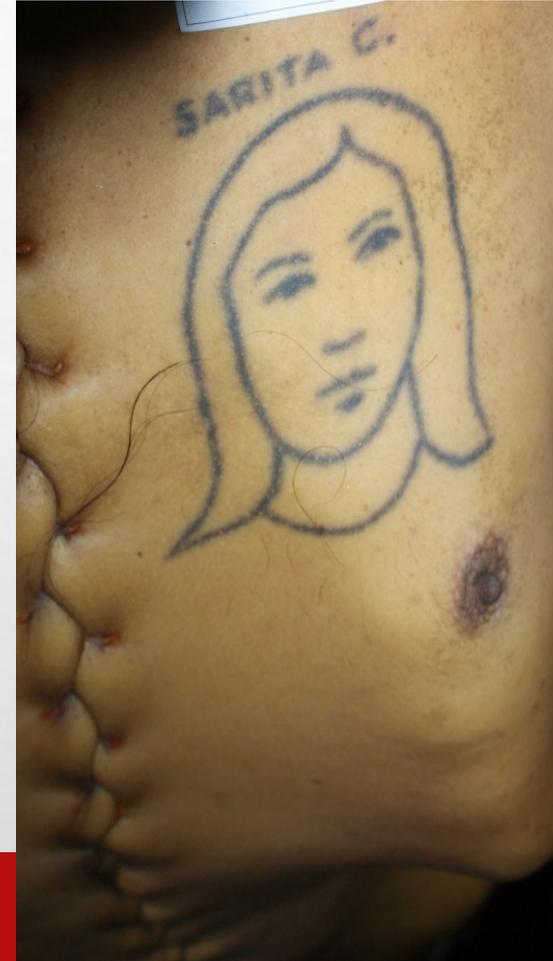
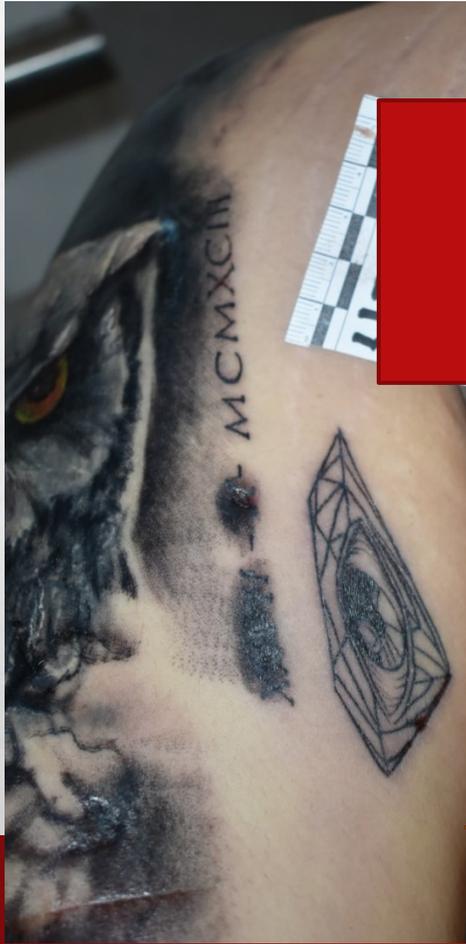




# IDENTIFICAR

Identificar es un proceso comparativo entre la información premortem existente sobre la persona desaparecida y la información postmortem producida del análisis de los restos humanos y elementos asociados que se presume le correspondan.

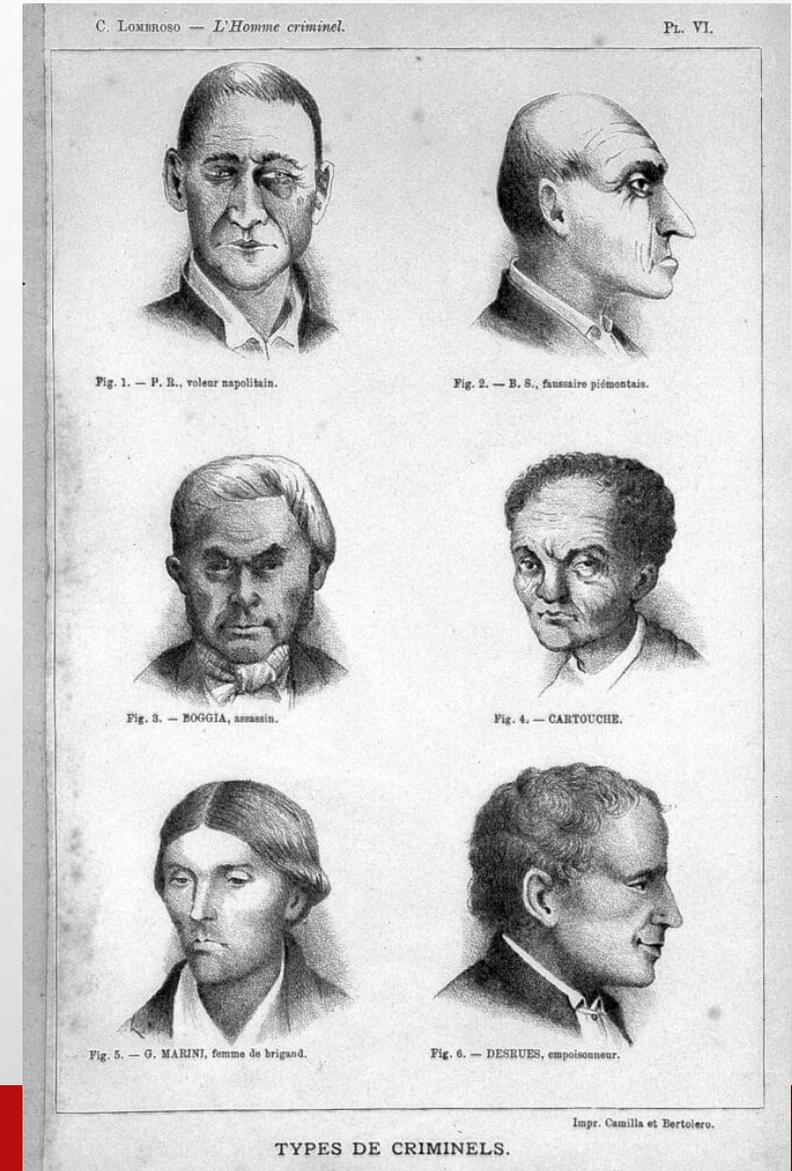
# EL TATOO COMO ELEMENTO CULTURAL DE IDENTIFICACION



# **IDENTIFICACIÓN FACIAL**

## **EL ANÁLISIS MORFO-COMPARATIVO DE IMÁGENES**

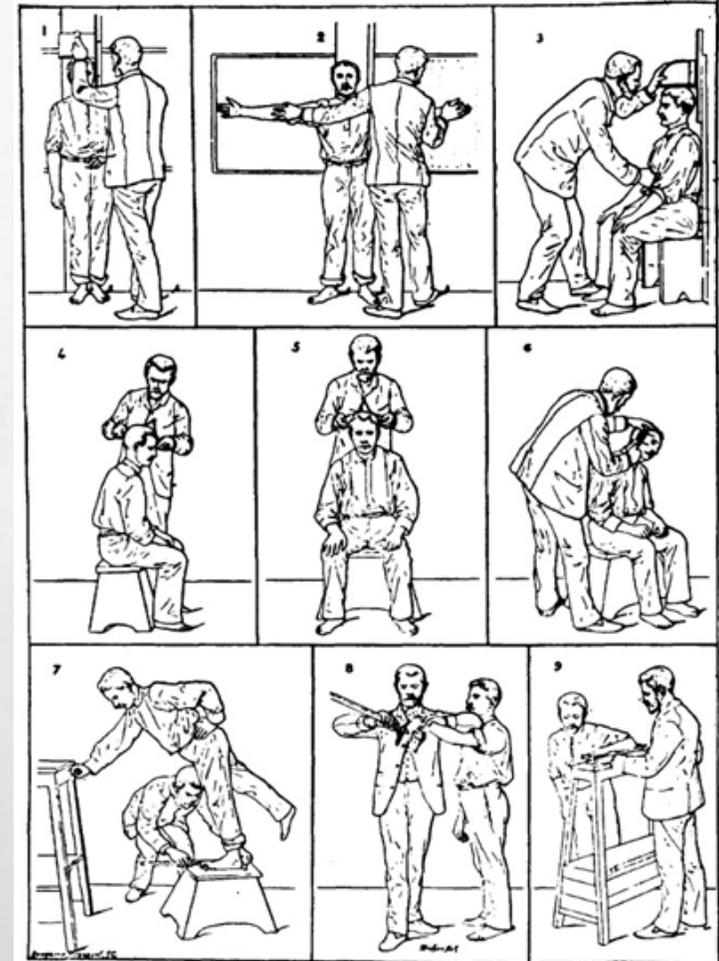
- CESARE LOMBROSO (1835 - 1909), CRIMINÓLOGO Y MÉDICO PSIQUIATRA, FUNDADOR DE LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL, QUIEN EN 1876 PRESENTÓ SU OBRA: **"TRATADO ANTROPOLÓGICO EXPERIMENTAL DEL HOMBRE DELINCUENTE"**; BASANDO SU TEORÍA EN EL ATAVISMO BIOLÓGICO Y CLASIFICANDO A LOS CRIMINALES POR SUS CARACTERÍSTICAS FACIALES Y CORPORALES, AFIRMANDO QUE POR LAS ASIMETRÍAS FACIALES, CRÁNEOS PEQUEÑOS, ORBITAS OCULARES GRANDES, FRENTES HUNDIDAS, ENTRE OTROS; PODÍA DISTINGUIR BIOLÓGICAMENTE AL CRIMINAL.



# ANALISIS FACIAL

- EL BERTILLONAJE “HACE REFERENCIA AL MÉTODO UTILIZADO POR ALFONSO BERTILLON, FAMOSO ANTROPÓLOGO FRANCÉS DE FINES DEL SIGLO PASADO, QUE CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE LA ANTROPOMETRÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PERSONAS, EN ESPECIAL DE DELINCUENTES. EL MÉTODO SE BASA EN EL REGISTRO DE LOS CARACTERES PERSONALES QUE CONSERVA LA ESTRUCTURA ÓSEA DE LAS PERSONAS ADULTAS, TENIENDO EN CUENTA LA LONGITUD DE DETERMINADOS MIEMBROS Y EXTREMIDADES.

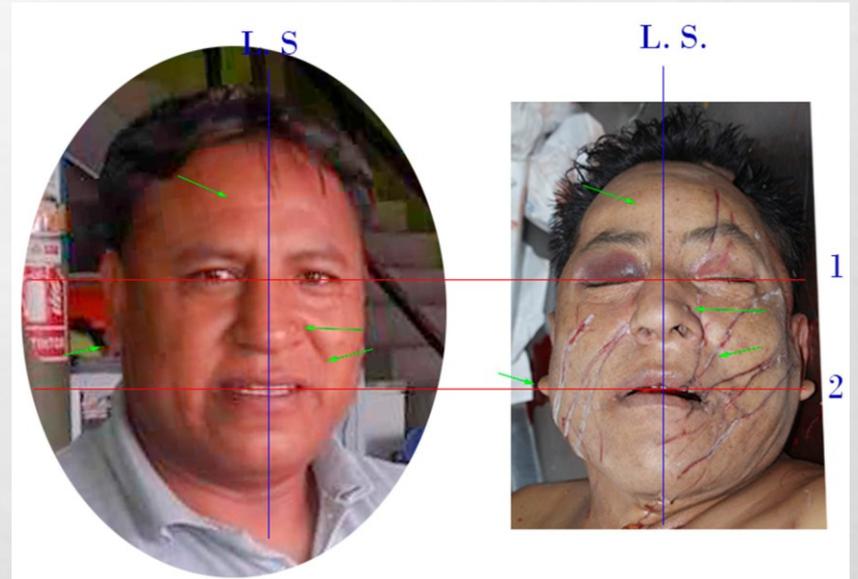
## RELEVÉ DU SIGNALEMENT ANTHROPOMÉTRIQUE



1. Taille. — 2. Envergure. — 3. Buste. —  
4. Longueur de la tête. — 5. Largeur de la tête. — 6. Oreille droite. —  
7. Pied gauche. — 8. Médius gauche. — 9. Coudée gauche.

# OBJETIVO DEL ANÁLISIS MORFO-COMPARATIVO

DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTROPOLÓGICO FORENSE, TIENE EL OBJETIVO DE COMPARAR, YA SEAN PERSONAS NN, CADÁVERES NN, RESTOS ÓSEOS COMPLETOS E INCOMPLETOS EN DISTINTOS EN ESTADOS DE CONSERVACIÓN, ENTRE OTROS. PARA ESTABLECER LA IDENTIFICACIÓN DE UNA PERSONA (S); ELLO QUIERE DECIR QUE SE DETALLARÁN LOS INSTRUMENTOS, TÉCNICAS, ANÁLISIS Y DATOS RELEVANTES QUE DEBEN SER EXPLICADOS DE FORMA CLARA, PRECISA E ILUSTRATIVA, CON LA FINALIDAD DE ACLARAR CÓMO SE LOGRÓ IDENTIFICAR A LAS PERSONAS EN ESTUDIO A TRAVÉS DEL PROCESAMIENTO DE IMÁGENES.



# DIFERENCIAS ENTRE TÉCNICAS DE ANÁLISIS FACIAL

## RECONOCIMIENTO FACIAL

ES UNA TECNOLOGÍA RELATIVAMENTE NUEVA, DIRIGIDA POR UN ORDENADOR QUE IDENTIFICA AUTOMÁTICAMENTE A UNA PERSONA EN UNA IMAGEN DIGITAL; ESTA APLICACIÓN DE RECONOCIMIENTO FACIAL PERMITE RECONOCER ROSTROS E IDENTIFICAR PERSONAS UTILIZANDO ALGORITMOS INFORMÁTICOS.



**FIGURA 02.** HOMOLOGACIÓN POR RECONOCIMIENTO FACIAL. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.ITSITIO.COM/](https://www.itsitio.com/)

MX/UNA-NUEVA-TECNOLOGIA-PERMITIRA-IDENTIFICAR-ROSTROS-PARCIALMENTE-OCULTOS/

# RECONSTRUCCIÓN O APROXIMACIÓN FACIAL

ES UNA DE LAS MÚLTIPLES TÉCNICAS FORENSES QUE TIENEN COMO OBJETIVO LA REPRODUCCIÓN O RECREACIÓN TOTAL DEL ROSTRO DE UN INDIVIDUO PARA CONOCER SU APARIENCIA A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS DE SU CRÁNEO. PUEDE SER DE FORMA 2D (MANUAL) Y EN 3D (DIGITAL) CON AYUDA DE SOFTWARES ESPECIALIZADOS CON DATOS DE GROSOR DE TEJIDO BLANDO



Proceso de la reconstrucción facial. Recuperado de [https://elpais.com/ccaa/2014/11/15/catalunya/1416082512\\_178457.htm](https://elpais.com/ccaa/2014/11/15/catalunya/1416082512_178457.htm)



# SUPERPOSICIÓN CRÁNEO-FACIAL

- EL MÉTODO CONSISTE EN BUSCAR CORRESPONDENCIA DE CARACTERÍSTICAS FACIALES Y PUNTOS CRÁNEO-MÉTRICOS ENTRE EL ROSTRO DE LA PERSONA QUE SE BUSCA Y LA FOTOGRAFÍA O RADIOGRAFÍA DEL CRÁNEO EN CUESTIÓN O SE SOSPECHA CORRESPONDENCIA.



Superposición cráneo facial de Isabel Ruxton. Recuperado de

<https://horrorhistory.net/2017/09/15/wife-and-housemaid-murdered-mutilated-and-dismembered/>

# **ANÁLISIS MORFO-COMPARATIVO DE IMÁGENES**

ES EL ESTUDIO, OBSERVACIÓN, COMPARACIÓN Y COMPROBACIÓN FÁCTICA DE LAS FORMAS, LONGITUDES, RASGOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SEGMENTOS FACIALES O CORPORALES VISIBLES DE LAS PERSONAS; ES UN PROCEDIMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO PROPIO DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA, QUE TIENE POR FINALIDAD IDENTIFICAR PERSONAS A TRAVÉS DE IMÁGENES EN 3D, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS (FOTOGRAMAS), ENTRE OTROS.

# ELEMENTOS DEL PERITAJE

## 1° RECEPCIÓN DEL OFICIO

PARA PROCEDER A REALIZAR EL EXAMEN PERICIAL ES NECESARIO RECIBIR EL DOCUMENTO QUE SOLICITE EL PERITAJE ANTROPOLÓGICO DE ANÁLISIS MORFO-COMPARATIVO DE IMÁGENES, A PETICIÓN DE LA AUTORIDAD JUDICIAL, FISCAL O POLICIAL PREVIA DISPOSICIÓN FISCAL; QUE A SU VEZ DEBE ESTAR AUTORIZADO POR EL JEFE INMEDIATO SUPERIOR.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
DISTRITO FISCAL DEL CALLAO TERCERA FISCALIA ESPECIALIZADA EN TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS SEDE CALLAO - SEGUNDO DESPACHO -

Callao, 03 de diciembre de 2021

OFICIO N° 2951-2021-MP-FN-3°FPCEDTIDC- SEGUNDO DESPACHO

SEÑOR

SEÑOR JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA TRANSITORIO NUEVA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO.

Av. Colonial cdra. 26 cruce Av. Santa Rosa s/n

Presente. -

Asunto : Requerimiento de Acusación.  
Ref. Exp. Judicial : 4155-2019-0-0701-JR-PE-01  
Referencia : Carpeta Fiscal SGF N° 906015103-2019-52-0  
Fisc. Resp. : ERWIN ARY ROJAS TRUJILLO

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo cordialmente, y adjuntar al presente nuestro Requerimiento de Acusación, en la investigación seguida contra CHRISTIAN MEYER ESPINO identificado con DNI N°; JEAN PIERRE BONILLA CHIRA identificado con DNI N° 46693721; JUAN DIEGO QUEVEDO CASTILLO identificado con DNI N° 72837471; JORGE ERICK ORTIZ CRIADO identificado con DNI N° 70018850 y DARIO TADASHI YAMAGUCHI BODERO identificado con DNI N° 72873664 por la presunta comisión del delito Contra La Salud Pública -Tráfico Ilícito de Drogas en la figura de Promoción y/o Favorecimiento al consumo ilegal de drogas tóxicas, ilícito previsto como tipo base en el primer párrafo del artículo 296° del Código Penal concordante con el inciso 6 del art. 297 del mismo código, en agravio del Estado Peruano

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

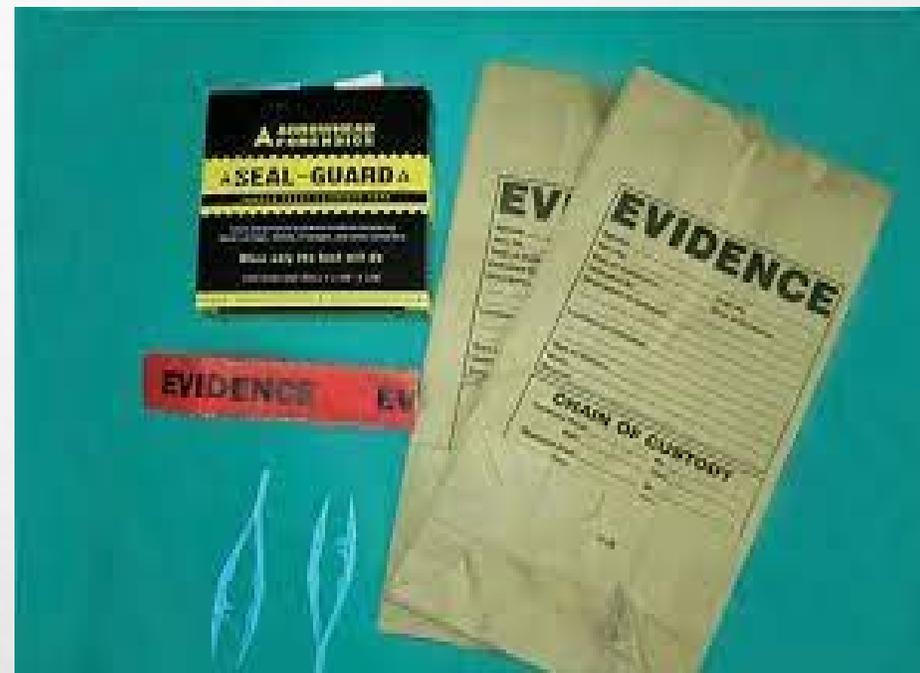


ERWIN ARY ROJAS TRUJILLO  
Fiscal Provincial  
3° Fiscalía Provincial Corporativa  
Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito  
de Drogas - Sede Callao



## 2º LA MUESTRA DE ESTUDIO

CORRESPONDE A LAS IMÁGENES PROVENIENTES DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA, FILMACIONES, OVISES (OBSERVACIÓN, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO), FOTOGRAFÍAS, ENTRE OTROS, DE LAS PERSONAS EN EL MOMENTO EN QUE SE REGISTRA UN HECHO MATERIA DE INVESTIGACIÓN.



### **3° INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

RESULTA SUPLEMENTARIO CONTAR CON DOCUMENTOS INFORMATIVOS COMO EL ACTA DE DESLACRADO E INFORMES DE INTELIGENCIA QUE PERMITAN TENER MAYORES DATOS DE LAS PERSONAS EN ESTUDIO; YA QUE, EN ESTA ETAPA, ES PROBABLE QUE SE REGISTRE INFORMACIÓN RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALIZANTES Y PARTICULARIDADES PROPIAS DE LA PERSONA QUE, AL MOMENTO DE HOMOLOGAR SE PUEDAN REGISTRAR Y VISUALIZAR ENTRE LAS MUESTRAS QUE SERÁN COMPARADAS.

## 4 ° LA CADENA DE CUSTODIA

ES EL PROCEDIMIENTO ENCAMINADO A GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD DE LAS EVIDENCIAS, DE TAL MANERA QUE PUEDA ESTABLECERSE CON TODA CERTEZA QUE LAS MUESTRAS U OBJETOS (DISCOS DVD, DISCOS CD, MEMORIAS USB, CHIPS O DISCOS DUROS PORTÁTILES, ENTRE OTROS), SOMETIDOS A ANÁLISIS PERICIALES E INCORPORADOS LEGALMENTE AL PROCESO PENAL, SON LOS ORIGINALES O LOS MISMOS; ES LA ACTIVIDAD DE PROTEGER Y GARANTIZAR LAS EVIDENCIAS. (SOTO, B., 2019, P.335).

## **5° OBTENCIÓN DE LA MUESTRA DE COTEJO**

ES RECOMENDABLE VISUALIZAR LAS MUESTRAS DE ESTUDIO ANTES DE LA OBTENCIÓN DE LAS MUESTRAS DE COTEJO; YA QUE, CUANDO SE PROGRAME LA DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRAS DE COTEJO (FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS) DE PREFERENCIA IN SITU (LUGAR DONDE ACONTECIERON LOS HECHOS), YA TENDREMOS REGISTRADAS LAS IMÁGENES CON LAS MISMAS INCIDENCIAS, ÁNGULOS Y CARACTERÍSTICAS (FRONTAL, LATERAL, GIROS, GESTICULACIONES, LUMINOSIDAD, SOMBRAS, ETC.), OBTENIENDO MUESTRAS APROVECHABLES Y ÚTILES PARA LA IDENTIFICACIÓN O EL DESCARTE.

## **6° REGISTRO DE DATOS SOMATOLÓGICOS**

LA METODOLOGÍA PARA EL REGISTRO DE DATOS SOMATOLÓGICOS PARA PERSONAS EN ESTUDIO, ES SIMILAR A LAS FICHAS SOMATOLÓGICAS EMPLEADAS POR ANTROPÓLOGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES, EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, PONDERANDO UN ANÁLISIS MINUCIOSO EN LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SEGMENTOS FACIALES Y CORPORALES.

SE INICIA EXPLICANDO EL PROCEDIMIENTO DE LA DILIGENCIA A LAS PARTES O SUJETOS PROCESALES; LOS MISMOS QUE PREVIAMENTE SON NOTIFICADOS POR DISPOSICIÓN FISCAL Y SE REALIZA EN TODO MOMENTO CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA, EL ABOGADO DEFENSOR Y LA PERSONA EN ESTUDIO.

## **7° CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA**

EL LUGAR O ESCENARIO DONDE SE REALIZARÁ LA DILIGENCIA DE TOMA DE MUESTRAS DE COTEJO (FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, ESCANEOS 3D) DEBEN PRESTAR LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE, GARANTICEN LA IDONEIDAD DE LA MUESTRA (ESPACIO, LUMINOSIDAD, PROTECCIÓN, MATERIAL LOGÍSTICO).

LAS DILIGENCIAS TIENEN QUE REALIZARSE PREFERENTEMENTE CON APOYO Y RESGUARDO POLICIAL O MILITAR QUE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LOS PROFESIONALES PARTICIPANTES.

## **8° EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SOFTWARES ESPECIALIZADOS**

LOS EQUIPOS BÁSICOS PARA LA OBTENCIÓN DE MUESTRAS DE COTEJO, EN 2D PUEDEN EMPLEARSE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DIGITALES MAYOR A 15 MEGAPIXELES (MPX) Y PARA 3D EQUIPOS DE ESCANEEO QUE PERMITAN PERENNIZAR A LAS PERSONAS EN ESTUDIO.

# PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA MUESTRA

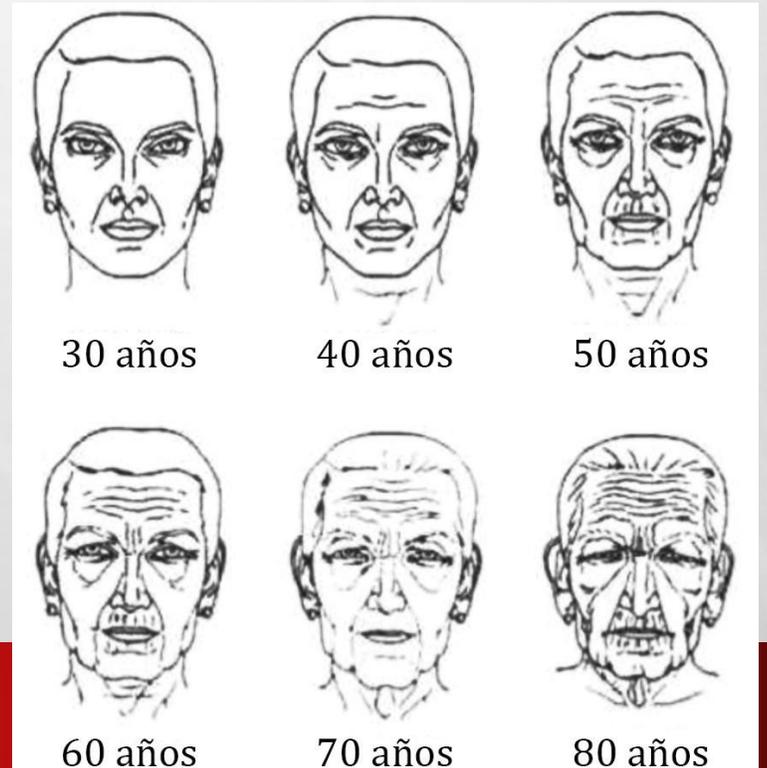
## 1º PROCESO DE ANÁLISIS

SE VISUALIZA PRIMERAMENTE LA MUESTRA DE ESTUDIO CON LA FINALIDAD DE OBTENER IMÁGENES Y FOTOGRAMAS DE INTERÉS CRIMINALÍSTICO, QUE PERMITAN VISUALIZAR LA MAYOR CANTIDAD DE SEGMENTOS FACIALES Y CORPORALES.



## 2° ESTIMACIÓN DEL PERFIL BIOLÓGICO

- **SEXO:** PARA EVALUAR EL SEXO DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DE IMÁGENES
  
- **EDAD:** LA ESTIMACIÓN DE LA EDAD A TRAVÉS DEL ENVEJECIMIENTO DEL ROSTRO, TOMA EN CUENTA LOS CRITERIOS TRABAJADOS POR FU, GUO Y HUANG, 2010.

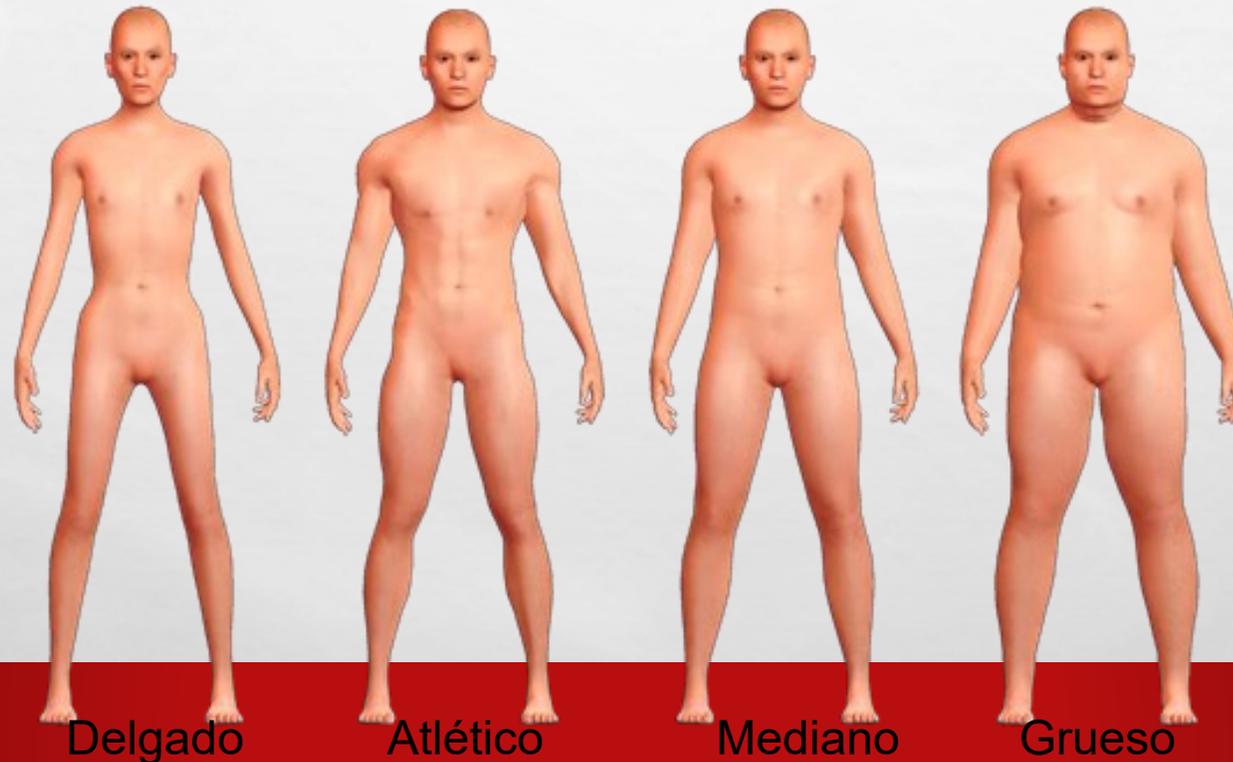


- **ESTATURA:** MEDIR LA TALLA DE LA PERSONA EN ESTUDIO Y DE SER POSIBLE, CONSIDERAR EL ESCENARIO EN EL QUE SE HAN REGISTRADO LAS FOTOGRAFÍAS O VIDEOS QUE SON PARTE DE LA MUESTRA DE ESTUDIO, RECOMENDANDO OBTENER MEDIDAS DE LOS ELEMENTOS QUE INTERACTÚAN CON EL OBJETIVO A IDENTIFICAR. (TESTIGO MÉTRICO REFERENCIAL).

Clase	Varones	Mujeres
Bajos	Hasta 159.9 cm.	Hasta 148.9 cm.
Medianos	160.0 a 169.9 cm.	149.0 a 158.9 cm.
Altos	170.0 cm. a más	159.0 cm. a más

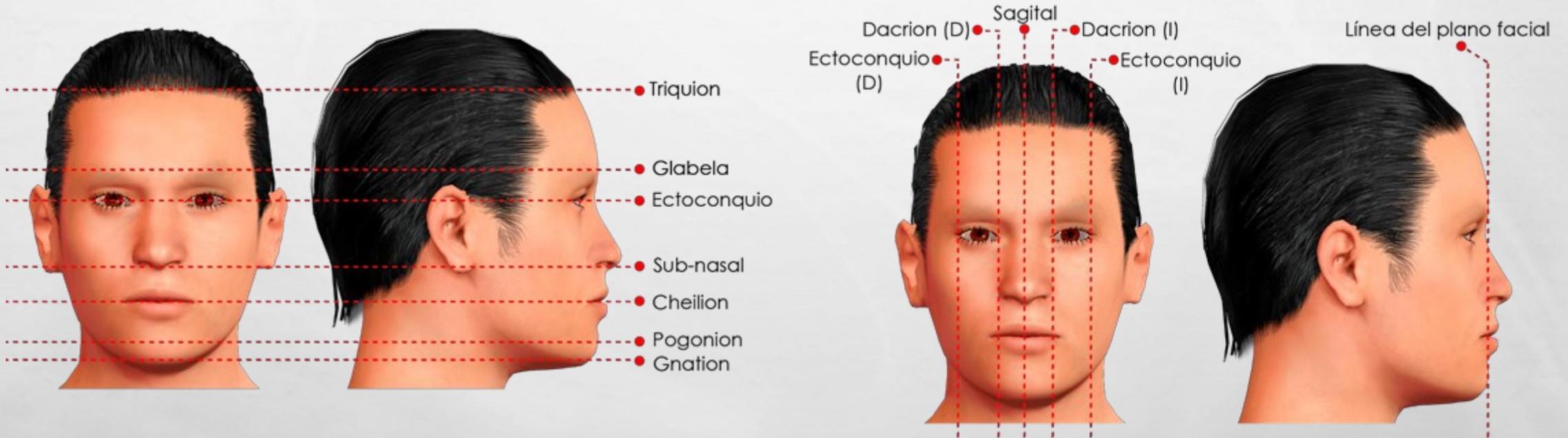
Fuente: AFOCSI - Tabla 01: Clasificación de las estaturas

- **CONTEXTURA:** TAMBIÉN DENOMINADO BIOTIPO O SOMATOTIPO QUE HACE REFERENCIA A LA FORMA FÍSICA DEL CUERPO HUMANO; PARA ELLO SE DEBE PERCIBIR VISUALMENTE LA ESTRUCTURA Y DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE LOS SEGMENTOS CORPORALES COMO LAS PARTES DE UN TODO, TENIENDO MAYOR ATENCIÓN EN EL TRONCO PARA ESTABLECER LA CONTEXTURA.



# POSICIONAMIENTO DE LÍNEAS ANATÓMICAS FACIALES

SE EMPLEAN LAS LÍNEAS ANATÓMICAS PROPUESTAS POR LAN Y CAI; 1993, ASÍ COMO LÍNEAS VERTICALES



Fuente: AFOCSI

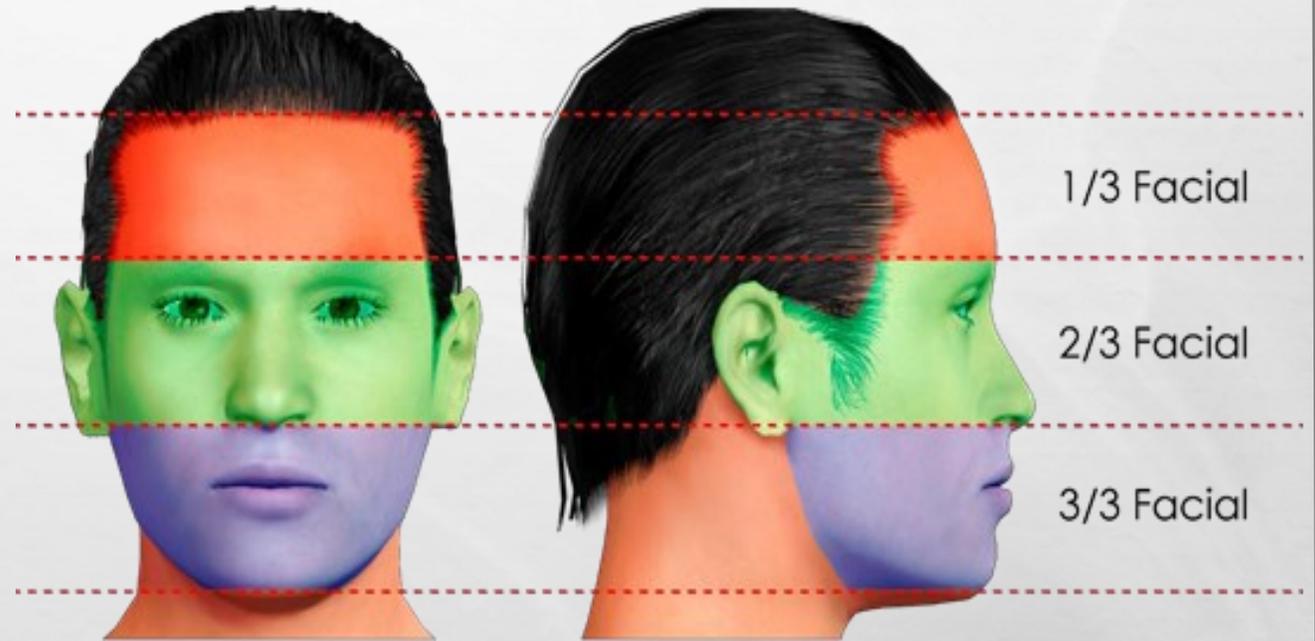
# ANÁLISIS MORFO-COMPARATIVO DE SEGMENTOS

EL ROSTRO SE DIVIDE EN TRES TERCIOS PARA EL ANÁLISIS:

**PRIMER TERCIO FACIAL** O TERCIO SUPERIOR QUE ABARCA EL CABELLO Y LA FRENTE HASTA LA LÍNEA DE LA GLABELA.

**SEGUNDO TERCIO FACIAL** O TERCIO MEDIO QUE AGRUPA LAS CEJAS, LOS PÁRPADOS SUPERIORES E INFERIORES, LOS OJOS, LOS PABELLONES AURICULARES, LOS PÓMULOS Y LA NARIZ HASTA LA LÍNEA DEL SUBNASAL.

**TERCER TERCIO FACIAL** O TERCIO INFERIOR QUE ALOJA LA BOCA, LOS LABIOS Y EL MENTÓN HASTA LA LÍNEA DEL GNATION.

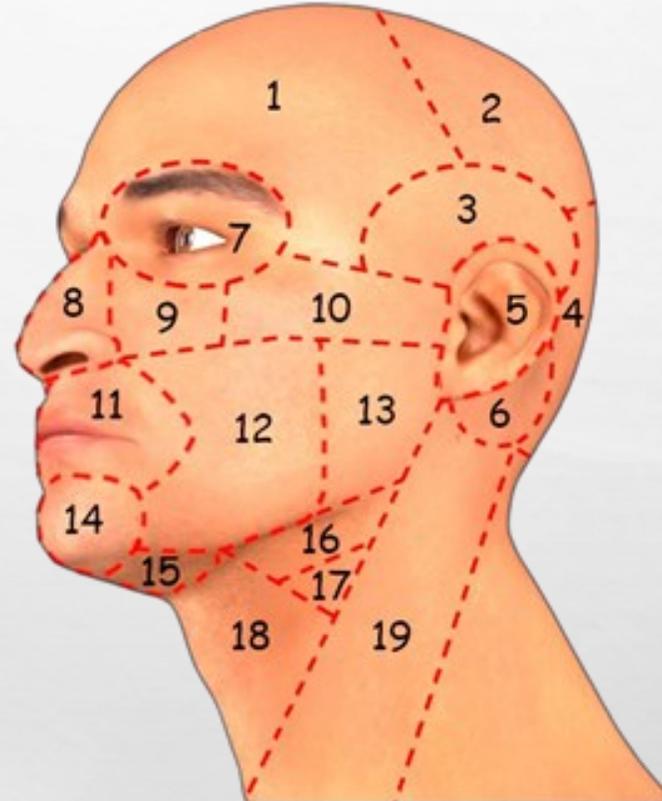


Fuente: AFOCSI

# CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALIZANTES

SON LAS PARTICULARIDADES (CICATRICES, LUNARES, TATUAJES, PIERCINGS, MARCAS, RUGOSIDADES, ENTRE OTROS.) OBSERVABLES EN CADA DE UNO DE LOS SEGMENTOS ANALIZADOS FACIALES Y CORPORALES.

SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE ORDEN: 1) **PARTICULARIDAD**, 2) **COLOR**, 3) **FORMA**, 4) **MEDIDA** Y 5) **UBICACIÓN**; RESULTA ELEMENTAL DOMINAR ANATOMÍA TOPOGRÁFICA FACIAL Y CORPORAL.



## LEYENDA

01. Región frontal
02. Región parietal
03. Región temporal
04. Región occipital
05. Región auricular
06. Región mastoidea
07. Región orbitaria
08. Región nasal
09. Región infraorbitaria
10. Región cigomática
11. Región oral
12. Región geniana
13. Región parotidomeserina
14. Región mentoniana
15. Trigono submental
16. Trigono submandibular
17. Trigono carotídeo
18. Trigono muscular
19. Región esternocleidomastoideo

Fuente: AFOCSI

# EL INFORME PERICIAL

## ESTRUCTURA DEL INFORME PERICIAL ANTROPOLÓGICO DE ANÁLISIS MORFO- COMPARATIVO DE IMÁGENES

- EL INFORME PERICIAL DEBE TENER UN CÓDIGO ÚNICO Y LAS SIGLAS DE LAS INSTITUCIONES DEPENDERÁ DE LA REGIÓN O SERVICIO NACIONAL, ASÍ MISMO, SE DEBE CONSIDERAR LOS DATOS GENERALES DE LA PERSONA EN ESTUDIO, LOS DATOS DEL PERITO Y CONSIGNAR A LA AUTORIDAD SOLICITANTE.

1. Antecedentes:

2. Objetivo del estudio:

3. Descripción de la muestra:.

4. Fundamentación científica:

5. Método e instrumental empleado:

6. Metodología:

7. Análisis:

8. Conclusiones:

9. Bibliografía:

# INTERPRETACION DE RESULTADOS

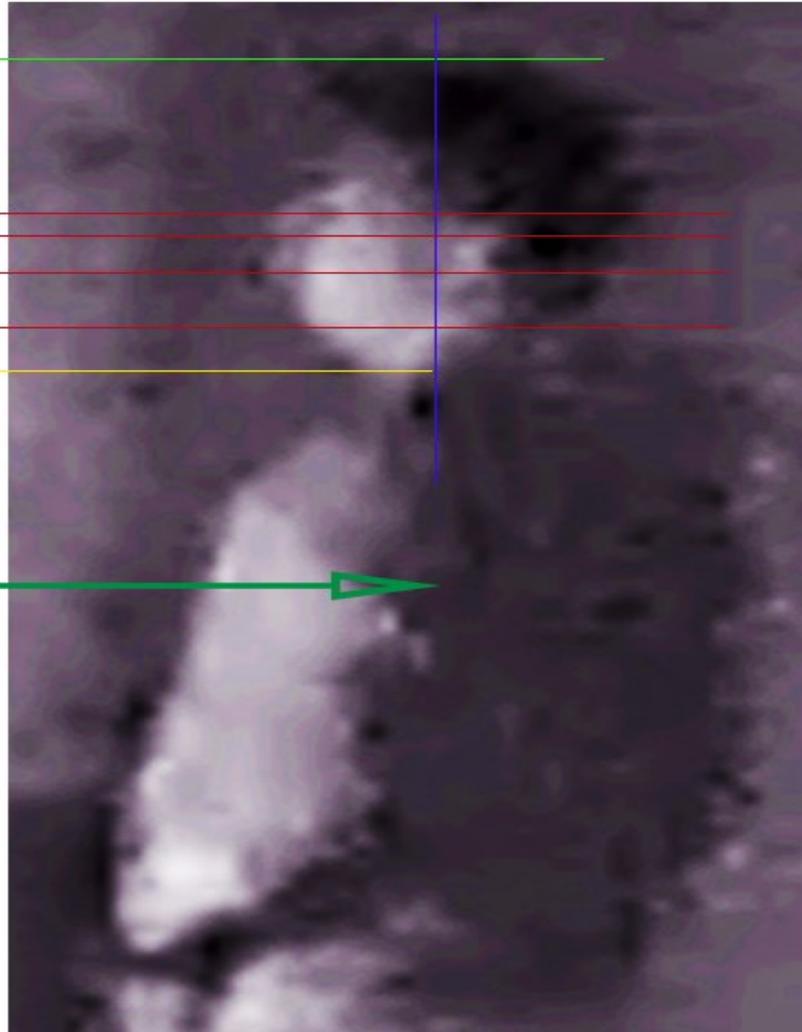
- **CORRESPONDENCIA DE IDENTIFICACIÓN SOMATOLÓGICA:** CUANDO SE HA RECONOCIDO EL PERFIL BIOLÓGICO GENERAL, SE HA OBTENIDO COINCIDENCIA EN LA MAYORÍA DE LÍNEAS ANATÓMICAS FACIALES Y LOS SEGMENTOS FACIALES VISIBLES HAN SIDO ANALIZADOS Y DESCRITOS EN MAYOR PROPORCIÓN, LO QUE PODRÍA COMPLEMENTARSE CON CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALIZANTES, SUPERPOSICIÓN DE IMÁGENES, ENTRE OTROS; PERMITIENDO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA EN ESTUDIO.
- **CONSISTENCIA DE IDENTIFICACIÓN SOMATOLÓGICA:** CUANDO SE HA RECONOCIDO EL PERFIL BIOLÓGICO GENERAL, MIENTRAS QUE LAS LÍNEAS ANATÓMICAS FACIALES Y LOS SEGMENTOS FACIALES SON VISIBLES PARCIALMENTE O NO VISIBLES; SIN EMBARGO, EL ANÁLISIS Y LA DESCRIPCIÓN DE PARTICULARIDADES SE CENTRA EN LOS SEGMENTOS CORPORALES, LO QUE PODRÍA COMPLEMENTARSE CON LOCOMOCIÓN, SUPERPOSICIÓN DE IMÁGENES, ENTRE OTROS; PERMITIENDO LA CONSISTENCIA EN LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA EN ESTUDIO.
- **SIN CORRESPONDENCIA DE IDENTIFICACIÓN:** CUANDO EXISTE DISCREPANCIAS ENTRE EL PERFIL BIOLÓGICO GENERAL, LAS LÍNEAS ANATÓMICAS FACIALES Y LOS SEGMENTOS FACIALES VISIBLES NO PRESENTAN SIMILITUD Y NO SE REGISTRA COINCIDENCIA DE CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALIZANTES ENTRE LAS MUESTRAS DE COTEJO (MUESTRA DE ESTUDIO Y MUESTRA DE COTEJO), LO QUE DEBE DEMOSTRARSE CATEGÓRICAMENTE EN EL INFORME PERICIAL.

# **CASOS ANALIZADOS**

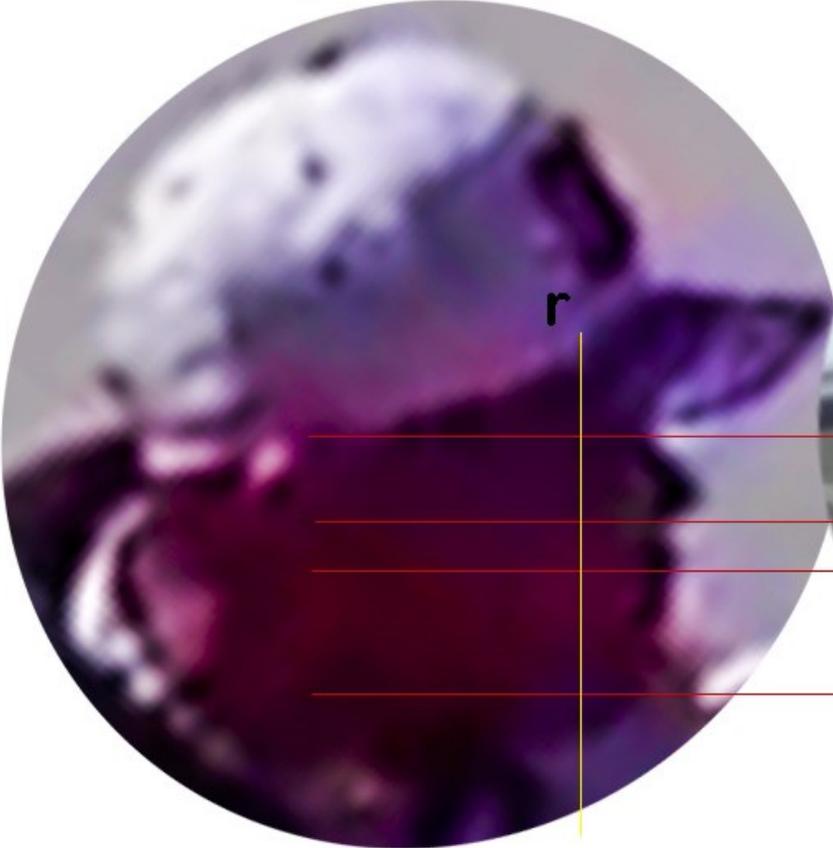
MUESTRA



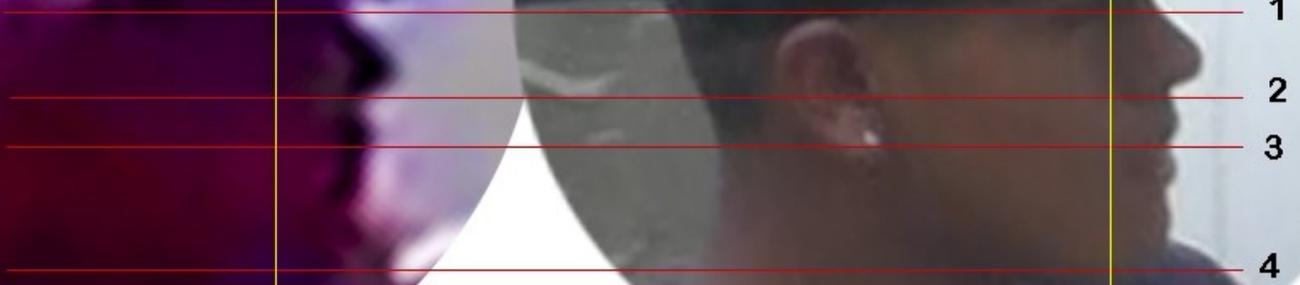
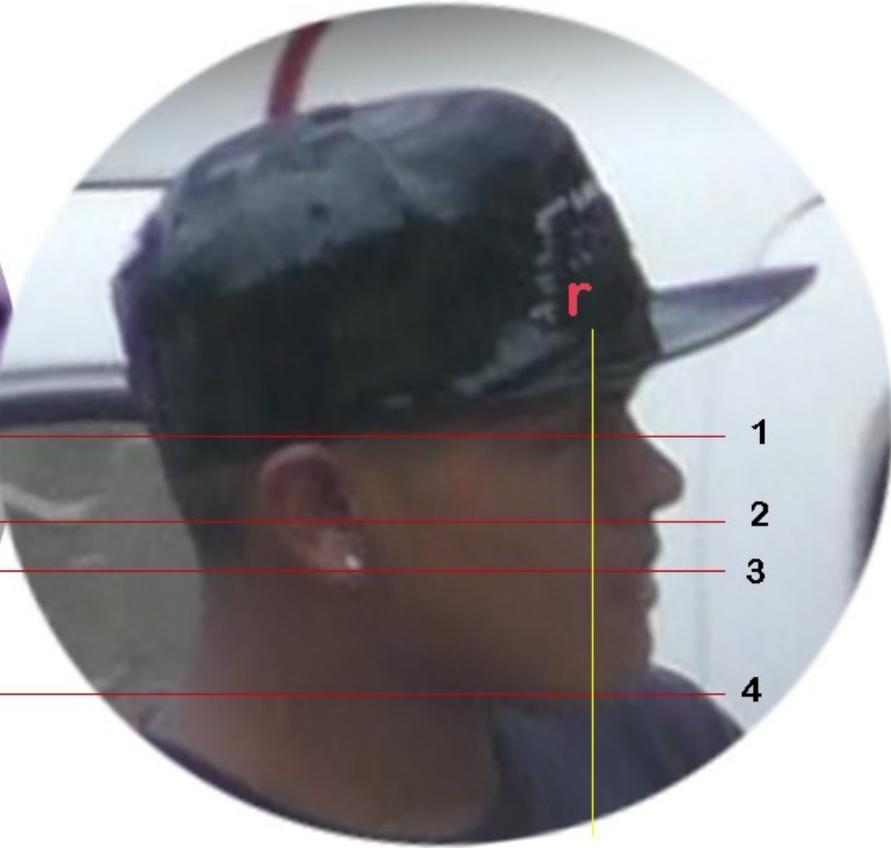
ESTUDIO



A

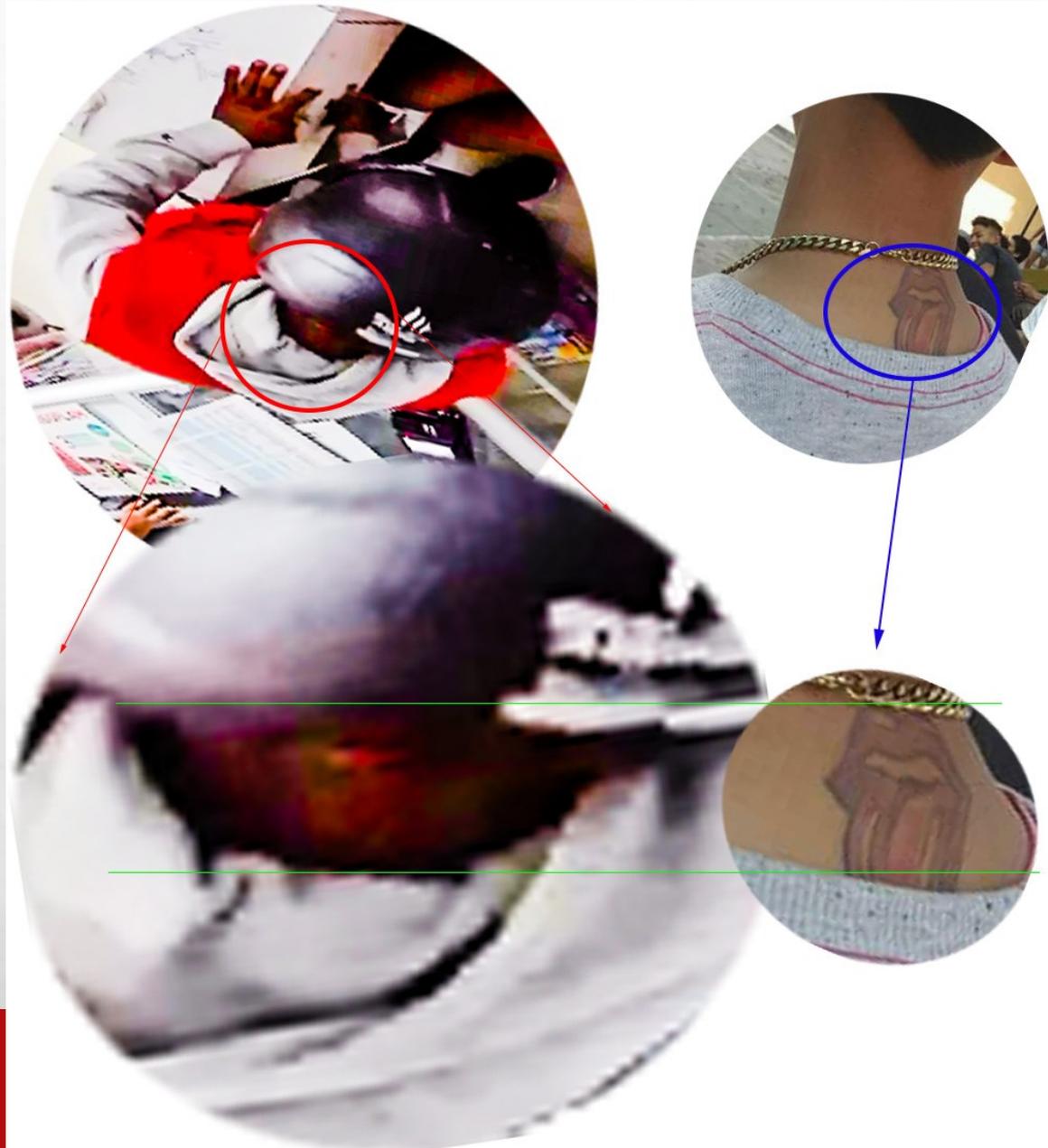


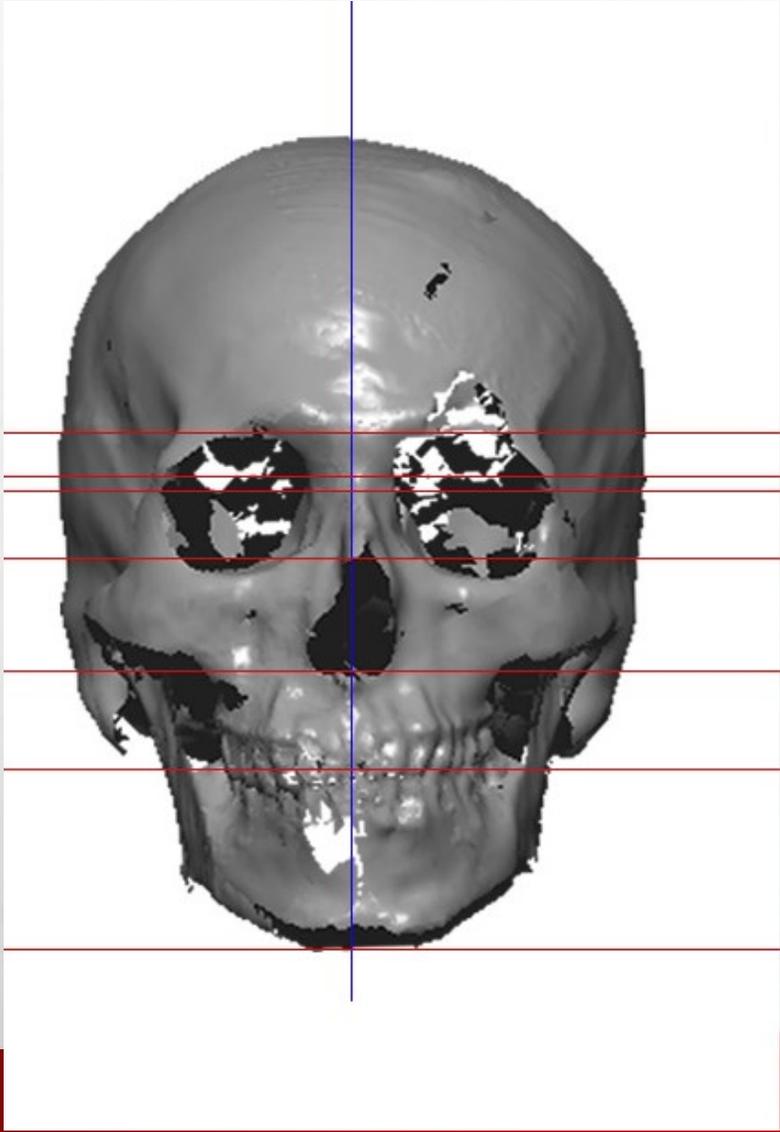
B



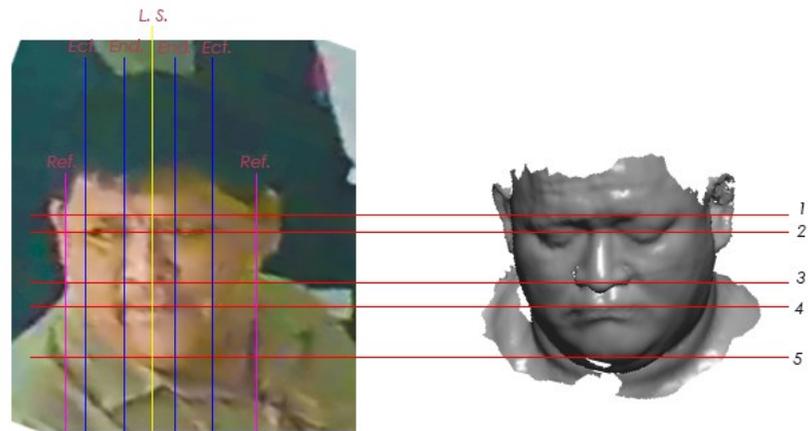
- 1
- 2
- 3
- 4

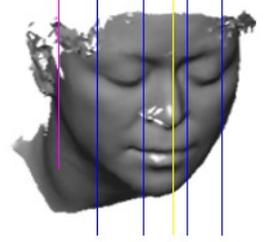


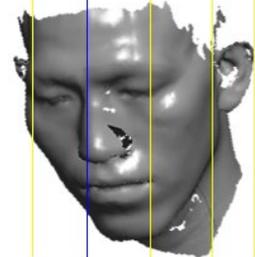
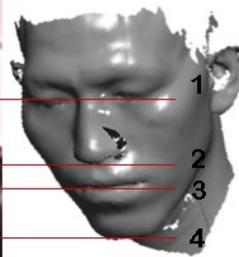




1  
2  
3  
4  
5  
6  
7







R1 L.S R2 R3 R4

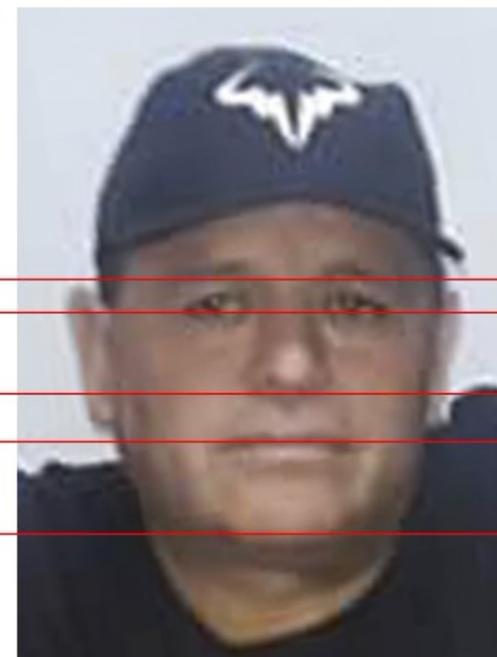


A  
B

Muestra incriminada



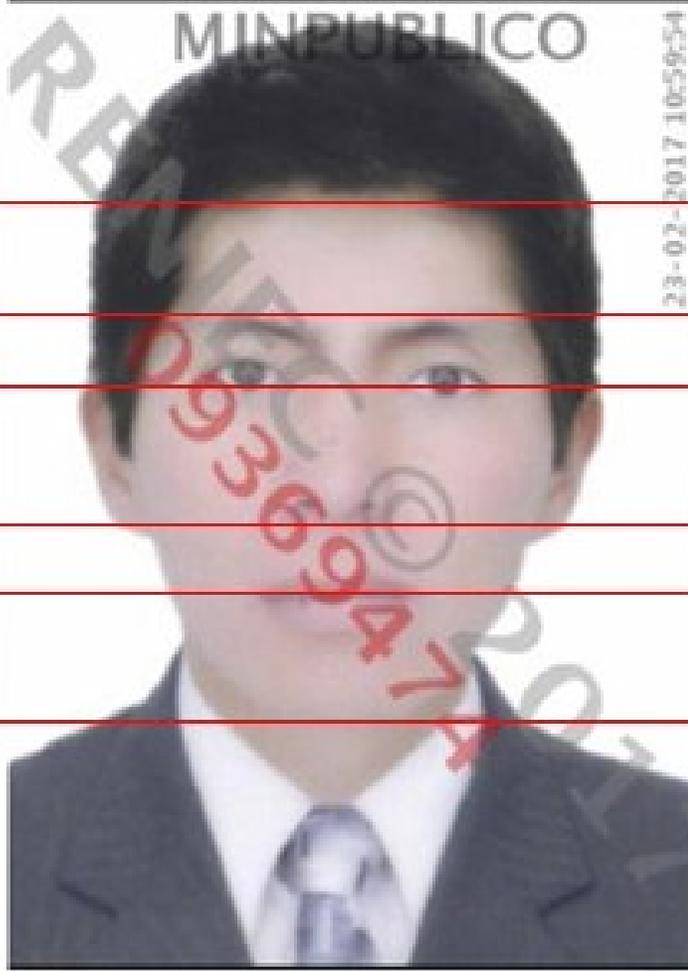
Muestras remitidas



1  
2  
3  
4  
5







- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

“...LA EVIDENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE TESTIGOS ES UNA DE LAS MENOS CONFIABLES FORMAS DE EVIDENCIA Y, SIN EMBARGO, PERSUASIVAS PARA LOS JURADOS.”

WELLS ET AL.

**GRACIAS... !!!!! TOTALES**

ANTROPÓLOGO: CESAR SERAPIO CHINO ZEVALLOS

SHESAR@HOTMAIL.COM

958311568









# RESTOS ÓSEOS



- **LA ESTRUCTURA OSEA TIENE COMO PRINCIPAL FUNCIÓN, EL SOSTENER EL CUERPO HUMANO, PROTEGER NUESTROS ÓRGANOS INTERNOS, TAMBIÉN SE REGISTRA CADA ETAPA DE NUESTRA VIDA (SUB ADULTO, ADULTO, ADULTO MAYOR), NUESTRO HÁBITOS, EL SEXO, LA ESTATURA, ETC. INFORMACIÓN QUE EL ANTROPÓLOGO FÍSICO UTILIZARA CON EL FIN DE IDENTIFICACIÓN.**

# LESIONES PERIMORTEM

- **LESIONES PERIMORTEM O ALREDEDOR DEL TIEMPO DE LA MUERTE.**
- **PUEDE HABER TENIDO LUGAR INMEDIATAMENTE ANTES, DURANTE O DESPUÉS DE LA MUERTE DEL INDIVIDUO.**
- **APORTA ÚTIL INFORMACIÓN SOBRE LA CAUSA DE LA MUERTE.**
- **NO EXISTE EVIDENCIA DE CURACIÓN.**
- **LOS BORDES SON AGUDOS Y LA LESIÓN NO PRESENTA SIGNOS DE CURACIÓN.**
- **EL DAÑO SE PRODUCE EN EL HUESO FRESCO Y NO EN EL HUESO SECO.**

# PERI MORTEN



# LESIONES POR PAF



1



2

# LESIÓN POR CORTES



**LESIONES ANTEMORTEM**  
O ANTES DE LA MUERTE. REQUIERE QUE ALGUNA EVIDENCIA DE CURACIÓN OCURRA. EL PROCESO DE CURACIÓN INICIA INMEDIATAMENTE LUEGO QUE LA LESIÓN OCURRE, PRODUCIÉNDOSE FLUJO SANGUÍNEO QUE CORRE DESDE LOS VASOS SANGUÍNEOS ROTOS AL INTERIOR DEL TEJIDO BLANDO. EL HUESO FRACTURADO Y LA MEDULA ÓSEA FORMAN UN HEMATOMA. ESTAS CÉLULAS FORMAN UN CALLO QUE SE MINERALIZA UNA SEMANA LUEGO QUE EL CALLO HA INICIADO. LA FORMACIÓN DE CALLO ÓSEO TARDA CUATRO SEMANAS A MAS DE CUATRO MESES PARA COMPLETARSE.

- **RESULTA SIENDO ÚTIL PARA LA IDENTIFICACIÓN.**
- **LAS SUPERFICIES ÓSEAS MUESTRAN SIGNOS DE ENGROSAMIENTO Y PROLIFERACIÓN ÓSEAS.**
- **LOS BORDES SON REDONDEADOS Y LAS SUPERFICIES MUESTRAN CARACTERÍSTICAS DE LA REMODELACIÓN ÓSEA.**

# ANTEMORTEN



# DAÑO POSTMORTEM

- **DAÑO POSTMORTEM O DESPUÉS DE LA MUERTE. CAMBIOS EN LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DEL HUESO DEBIDO A DIVERSOS FACTORES.**
- **EL HUESO SECO SE ROMPE DE UNA MANERA DIFERENTE Y PRESENTA MARCAS DISTINTAS DE LAS QUE OFRECE EL HUESO TODAVÍA CUBIERTO DE CARNE.**
- **LOS BORDES DE LA FRACTURA SON AGUDOS.**
- **LA SUPERFICIE EXTERIOR DEL HUESO QUE HA ESTADO EXPUESTO A AGENTES DE DESCOMPOSICIÓN, SUCIEDAD Y DESGASTE PRESENTA UN COLOR DIFERENTE AL DEL INTERIOR QUE QUEDO PROTEGIDO AL MENOS DURANTE UN TIEMPO.**

# DAÑO POSTMORTEN



00 00 0000 11 50

# EL CONTENIDO DE LA PERICIA

- **ESTABLECER EL PERFIL BIOLÓGICO**
- **ANÁLISIS DE LESIONES**
- **APROXIMAR DATA DE MUERTE O TIEMPO DE MUERTE**
- **IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS**
- **MEDIANTE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA**

# RECOMENDACIONES

- **SOLICITAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN ANTROPÓLOGO EN EL LEVANTAMIENTO DE RESTOS HUMANOS**
- **REMITIR LA MUESTRA COMPLETA (POLO, CASACAS , PANTALON, CAMISAS, OTROS) ELEMENTOS ASOCIADOS.**
- **SE RECOMIENDA PERENNIZAR TODO EL PROCESOS Y REMITIR FOTOGRAFÍAS PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN ANTROPOLÓGICA**